

epoa

4. Que el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia ESP., solicita a la Junta Directiva adoptar como Plan Operativo Anual de Inversiones de Empresas Públicas de Armenia ESP., el cual fue consolidado por la Dirección de Planeación Corporativa de la empresa, para la vigencia fiscal del año 2024.

Que acorde con lo expuesto, la Junta Directiva de Empresas Públicas de Armenia ESP,

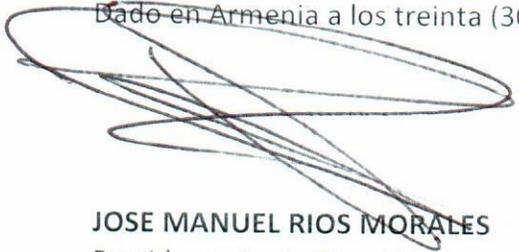
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar como Plan Operativo Anual de Inversiones de Empresas Públicas de Armenia ESP., para la vigencia fiscal del año 2024, el contenido en el documento "PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES –POAI- 2024" presentado en el documento de Proyecto Presupuesto 2024 y que hace parte integral de este acuerdo, por valor de Veintidós Mil Ochocientos Veinticuatro Millones Trescientos Treinta y Un Mil Sesenta y Tres Pesos Mcte. (**\$22.824.331.063**), el cual hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2023.



JOSE MANUEL RIOS MORALES
Presidente Junta Directiva



PAULO CÉSAR RODRÍGUEZ OSPINA
Secretario Junta Directiva

Aprobó: Jorge Iván Rengifo Rodríguez. Gerente General *PP*
Revisó: Dora Mercedes Aguirre L. Directora de Financiamiento (E) *R*
Revisó: Julián Alberto Castrillón Sabogal. Director Planeación Corporativa
Proyectó: Yulieth Duque Molina. Profesional Presupuesto *A*

